ACTA DE ADJUDICACION

Contratación Directa Nº 09/2010 "Servicio de impresión de rótulos de seguridad para legalizaciones" ID 196397

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de junio del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contratación, sito en la casa Nº 337 de la calle 14 de mayo de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores miembros del Comité de Evaluación, Consejero Aníbal Fernández, Director Administrativo y la Señorita Sonia Aguayo, Encargada de la UOC, designados para el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 09/2010 "Servicio de impresión de rótulos de seguridad para legalizaciones". ----------

Que, a las 10:30hs. del día 02 de junio del presente año, se procedió a la apertura de sobres del llamado mencionado mas arriba, habiéndose presentado tres ofertas de las siguientes empresas, clasificadas por orden de presentación, 1º ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga; 2º LA REPUBLICA SRL, 3º ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS. ----------

A continuación, se lleva a cabo la verificación de la documentación arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado, y los cuales se detalla a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente presentado	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Fotocopia de la ultima declaracion de IVA	Fotocopia de la ultima declaracion de renta	Estatutos y poderes (personas juridicas)	Declaracion Jurada del articulo 40° y articulo 20°	Declaracion jurada de los derechos del menor
ESTILO ARTES GRAFICAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple
LA REPUBLIC A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
AGZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación realizada, se puede constatar que todas las empresas cumplen con lo exigido en las bases del llamado, y en relación a la documentación de carácter sustancial, por lo que las mismas califican para la siguiente etapa de evaluación. ----------

Seguidamente, las ofertas presentadas serán agrupadas en consideración con la oferta económica (precio) presentada, a fin de determinar cual de ellas constituye la económicamente más baja, para su posterior análisis:

Oferente	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
ESTILO ARTES GRAFICAS	3.300	42.000	138.600.000
LA REPUBLICA	3.100	42.000	130.200.000
AGZ	2.500	42.000	105.000.000

Del cuadro precedente, se puede constatar que la firma Artes Graficas Zamphiropolos SA, ha presentado la oferta económicamente mas baja, por lo que en adelante, el comité verificara el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las bases del llamado. ----------

Requisitos	Cumple / No cumple
Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)	Cumple
Fotocopia del ultimo pago de IVA	Cumple
Fotocopia del pago de la renta 2009	Cumple
Fotocopia de la patente municipal	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
Documentos que acrediten por lo menos 3 años de experiencia	Cumple
Especificaciones tecnicas del servicio	Cumple
Infraestructura adecuada en procesos de producción de documentos de seguridad y valores	Cumple

Del cuadro precedente, se puede constatar que la firma Artes Graficas Zamphiropolos SA, ha presentado todos los requerimientos legales y técnicos solicitados en las bases del llamado, a mas de constituir la oferta mas baja, razón por la cual el Comité de evaluación recomienda **ADJUDICAR** la contratación directa Nº 09/2010 "Servicio de impresión de rotulos de seguridad para legalizaciones". ----------

CONCLUSION

ADJUDICAR a la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS la Contratación Directa Nº 09/2010 para el "Servicio de impresión de rótulos de seguridad para legalizaciones" ID Nº 196397, por un monto total de Gs. 100.000.000, en virtud del articulo 61º numeral 3. y el articulo 63º del Decreto reglamentario Nº 21909/03. ----

La convocante, en uso de su derecho establecido en el marco legal vigente, reduce la cantidad solicitada de 42.000 unidades, quedando la misma 40.000 (Cuarenta mil) unidades, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 133/2010. ---

Consejero Aníbal Fernández
Director Administrativo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * DIRECCION ADMINISTRATIVA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sonia Aguayo
Unidad Operativa de Contratación